



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARIA DE INVESTIGACION Y POSGRADO
COORDINACION DE OPERACIÓN DE REDES
DE INVESTIGACION Y POSGRADO



MINUTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA RED DE SALUD
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL.
REALIZADA A LAS 09:30 HORAS, EL 24 DE ENERO DE 2020.

PUNTO 1. LISTA DE ASISTENCIA:

CEPROBI	Dr. Javier Villanueva Sánchez	ENCB	Julieta Luna Herrera
CICS STO. T.	Dra. Amalia Guadalupe Gómez Cotero	ESEO	Dra. Ma. Cristina Valencia
ESM	Dr. Juan Manuel Vélez Reséndiz	UPIBI	Dr. José Luis Castrejón Flores.
CIIDIR DGO.	Dr. Ismael Lares Asef		
SIP	Dr. Hugo Necochea Mondragón	SIP	Lic. Lysset González Hernández

UNIDADES AUSENTES: CBG Dr. Erick de Luna Santillana, ENMH Dra. Ma. Esther Ramírez Moreno, CIIDIR-SIN Dr. José Luis Acosta Rodríguez, ENCB Dra. Ma. Guadalupe Aguilera Arreola, y CITEDI Dr. Oscar Humberto Montiel Ross

PUNTO 2. y 3. APROBACIÓN DE LA ORDEN DÍA Y DE LAS MINUTAS PENDIENTES 2019.

La Dra. Julieta Luna, preguntó si están de acuerdo con la orden del día, por favor lo manifiesten y si tienen observaciones de la minuta realizada en noviembre, los asistentes dieron su aprobación a la orden del día y mencionaron que no tienen observaciones de la minuta, además comentó que ya revisó las minutas anteriores y no tiene observaciones, sólo realizó unos cambios a la minuta de junio la cual ya fue enviada a la analista para recabar las firmas correspondientes.

ACUERDO 24-01-2020/1., 2. y 3. Se procedió al registro de asistencia, se aprobó el orden del día y la minuta de noviembre además se recabaron las firmas correspondientes de las minutas anteriores, quedando pendiente de firmas la minuta de junio de 2019.

PUNTO 4. SEGUIMIENTO DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN DE LA RED DE SALUD 219

- **Avances de los resultados de los indicadores 2019 y presentación del plan de Trabajo 2020,**

El Dr. Necochea, presentó la propuesta del Plan de Trabajo del 2020 para la Red de Salud, del que menciona el 2011 como año de creación de la Red de Salud, la cual está conformada por 55 miembros a diciembre de 2019 e integrada por 10 nodos, comprende la misión, algunos datos históricos de los nodos que la conforman, los Coordinadores que han representado a la Red, muestra algunos logros y como logro más importante el haber realizado el 1er. Magno Encuentro Multired del IPN en 2019, se puede observar una gráfica que muestra la tendencia del número de miembros de la red a través de los años de los cuales disminuyó del año 2018 al 2019 y el número de SNI se mantuvo en 41, también se muestran las líneas de investigación que la integran, una gráfica de organización simulada, posteriormente muestra el análisis FODA, el cual les dejamos para su análisis y revisión lo que se propone alcanzar para el siguiente año.

Para hacer un plan es necesario conocer lo que se realizó el año anterior, de los resultados de esta red mismos que se han estado presentando en todas las redes, en referencia a la generación del conocimiento en Red destacó que el número de publicaciones en red de la Red de Salud alcanzó 8 publicaciones, las cuales están bien, hasta el momento el número más alto de publicaciones en red corresponde a 16 presentado por la Red de Energía en comparación con las otras redes del IPN, todas las publicaciones en red son de al menos tres nodos diferentes localizadas en SCOPUS, también se tiene proyectado que para el 2020 se observe un incremento de estas publicaciones en red.

También comentó que la Red de Medio Ambiente es la segunda red con al menos 15 publicaciones en red, colocándose a la Red de Salud en la tercera posición con las ocho publicaciones por lo que



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARIA DE INVESTIGACION Y POSGRADO
COORDINACION DE OPERACIÓN DE REDES
DE INVESTIGACION Y POSGRADO



se considera muy importante ya que por fin se está logrando lo que se esperaba en años de trabajo, respecto a la transferencia de tecnología hasta ahora el Abogado General no ha reportado tener algún convenio con alguna empresa.

La Dra. Julieta Luna, comentó que habría que verificar la información con la Dra. Guadalupe Aguilera, porque posible mente ella si cuente con algún convenio.

El Dr. Necochea, considera que es el momento para darle una revisión a la información presentada o en su caso informarlo lo más pronto posible, para realizar las modificaciones a la propuesta de los indicadores que son presentados. La gran noticia aquí es, porque no había transferencia de tecnología a pesar de tener el Reglamento de Transferencia de Tecnología desde hace dos años, por que no había los lineamientos para aplicarlos, en la última reunión del Consejo General Consultivo se aprobaron los Lineamientos para la Aplicación de la Transferencia de Tecnología y ahora los investigadores ya pueden ser socios o realizar sus propias empresas, o compañías, o tener acciones de manera oficial, que permita ampliar la Transferencia de Tecnología del Instituto Politécnico Nacional.

El Abogado General reporto 40 solicitudes de patentes de todas las redes, de las que se tienen identificadas a 2 solicitudes de patentes pertenecientes a la Red de Salud; respecto a la vinculación de tecnología se tiene reportada una vinculación de pertenecer a otra red.

La Dra. Julieta Luna, informó que ella también tiene una vinculación con la Red Nacional de Tuberculosis, por lo que solicitó se modifique el dato en ese indicador.

ACUERDO 24-01-2020/4.1. Se acordó corroborar la información con la Dra. Aguilera, para saber si tiene acuerdo con alguna empresa de transferencia de tecnología y se analizará la información que se muestra en el Plan de Trabajo propuesto con la ayuda y revisión de los miembros de la Red de Salud, en un plazo no mayor a dos semanas, además se enviará el Reglamento y los Lineamientos para la Aplicación de la transferencia de Tecnología.

- **Seguimiento a los proyectos derivados del encuentro multired**

La Dra. Julieta Luna, preguntó a los asistentes si van a someter algún proyecto multidisciplinario a la reciente convocatoria de la SIP.

El Dr. José Luis Castrejón, comentó que probablemente participará en un proyecto multidisciplinario de Nanociencias y que puede ser considerado como proyecto multired.

El Dr. Hugo Necochea, comentó que el Dr. Aranda en la reunión anterior de las redes mencionó que se va a privilegiar la investigación grupal a la investigación individual, que muy probablemente lo estará comentando en la siguiente reunión, además mencionó que ya salió el Programa de Desarrollo Institucional (PDI) 2020-2024 el cual se estuvo retrasando y es muy importante lo revisen.

La Dra. Julieta Luna, preguntó al Dr. Villanueva si va a someter algún proyecto a la convocatoria.

El Dr. Javier Villanueva, comentó que se han tenido problemas con los módulos que están participando para el desarrollo del proyecto del salvado de arroz, por lo que no se tiene el alcance para cubrir un proyecto multidisciplinario, pero muy probablemente se pueda someter uno o dos proyectos individuales los cuales tienen proyectos de innovación y se tiene relación con un proyecto de la convocatoria anterior.

La Dra. Amalia Gómez, comentó que ella participará en un proyecto multidisciplinario en conjunto con el Dr. José Luis Acosta sobre Autismo, participando los nodos CIIDIR Sinaloa, CICS STO y ESM.



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARIA DE INVESTIGACION Y POSGRADO
COORDINACION DE OPERACIÓN DE REDES
DE INVESTIGACION Y POSGRADO



La Dra. Cristina Valencia, no participará con proyecto multidisciplinario, pero puede ser que si participe con un proyecto individual.

El Dr. Vélez Reséndiz, comentó no cuenta con nivel S.N.I. para participar en el proyecto que presentaron en el encuentro, sin embargo va a preguntar en su nodo si alguno de los miembros va a participar.

ACUERDO 24-01-2020/4.2. Se acordó que se compartirá el PDI con los miembros para que lo revisen, y se informará si alguien más de los integrantes de la red presentará algún otro proyecto multidisciplinario en la convocatoria, ya que al parecer son dos proyectos que si participarán.

PUNTO 5. NOMBRAMIENTO O RATIFICACIÓN DE LOS COORDINADORES DE NODO. (Dr. Hugo Necochea y Dra. Julieta Luna)

EL Dr. Hugo Necochea, comentó que se puso este punto porque varios de los Coordinadores de Nodo en otras redes no asisten y se hizo la propuesta por que no esta reglamentado, además las vigencias constan de tres años, entonces por si alguno de los Coordinadores de Nodo de la Red de Salud presenta poca participación y no este realizando adecuadamente sus funciones, o bien presente más inasistencias implica que se le pueda destituir de sus funciones, solicitando a la escuela que se realice el cambio, por lo que se sugiere hablar con el o ella y revisar las asistencias de participación en todo el año anterior y establecer las acciones en el plan de trabajo.

La Dra. Julieta Luna, comentó que en el caso de la Dra. Guadalupe Aguilera, aunque le es difícil asistir, si mantiene una buena comunicación con ella y si realiza las funciones como Coordinador de Nodo, sin embargo platicará con ella para que tome una decisión al respecto.

El Dr. Hugo Necochea, comentó que se puso como propuesta este punto pero si no es el caso de esta red lo deja a su consideración y mencionó que en otras redes se analizará la posibilidad de establecer algún otro medio de comunicación a través de google met, para asegurar la participación de los investigadores.

ACUERDO 24-01-2020/5. Se acordó revisar las vigencias de los Coordinadores de Nodo, revisar el número de asistencias en el año y establecer como acuerdo la participación del 80 por ciento de asistencias.

PUNTO 6. PRESENTACIÓN E INFORME DE LAS COMISIONES DE TRABAJO PARA EL LOGRO DE OBJETIVOS:

Comisión de Organización del Doctorado en Red

La Dra. Julieta Luna, preguntó al Dr. Lares Asef si tiene alguna noticia del avance documento para el Programa del Doctorado.

El Dr. Lares Asef, comentó que no tiene información al respecto del desarrollo del documento.

La Dra. Julieta Luna, solicitó al Dr. Lares Asef se comuniquen con la Dra. Verónica Loera y le pregunté qué va a pasar con el desarrollo del documentó.

El Dr. Lares Asef, comentó que le preguntará a la Dra. Loera sobre el documento y en la siguiente reunión les tendrá un informe.

El DR. Hugo Necochea, comentó que ya salió la propuesta del Programa de Especial de Ciencia Tecnología e Innovación (PECITI) y valdría la pena que lo revisen para alinearlos a los objetivos del programa de doctorado.



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARIA DE INVESTIGACION Y POSGRADO
COORDINACION DE OPERACIÓN DE REDES
DE INVESTIGACION Y POSGRADO



ACUERDO 24-01-2020/6.1. Se acordó que el Dr. Lares Asef se comunicará con la Dra. Verónica, para dar un informe en relación al desarrollo del documento para el Programa de Doctorado en Salud Traslacional y se enviará el PECITI para que lo revisen.

Comisión de Admisión y Readmisión

La Lic. Lysset González, comentó que hasta el momento no se han recibido solicitudes de Admisión o Readmisión.

La Dra. Amalia Gómez, comento que tiene duda en relación a solicitud del Dr. Miguel Montiel del CICS S. To., el cual tiene doctorado y acaba de publicar un libro, al parecer la solicitud quedo pendiente desde el año pasado y solicito se le envíe nuevamente los documentos.

La Lic. Lysset González, comentó que no se tiene registrada su solicitud probablemente no estaba completa la documentación, pero dará seguimiento al mismo.

ACUERDO 24-01-2020/6.2. Se acordó que se compartiría la solicitud al Dr. Montiel y se dará seguimiento al trámite.

PUNTO 7. ASUNTOS GENERALES

• **Renovación y/ratificación de Coordinadores de la Comisión de Admisión.**

La Lic. Lysset González, comentó que únicamente sería para el caso de la Dra. Guadalupe Aguilera, porque todos los demás casos los nombramientos de la Comisión de Admisión están vigentes por un periodo de tres años.

El Dr. Necochea, comentó que si la Dra. Aguilera es miembro de la red puede seguir participando en la Comisión.

La Dra. Julieta, mencionó que si es necesario la presencia de la doctora para tomar los acuerdos y recabar las firmas de las actas, sin embargo platicará con ella.

ACUERDO 24-01-2020/7.1. Se acordó que se platicará con la Dra. Aguilera para tomar una decisión.

• **Formato de la ficha curricular de los integrantes de la Red de Salud. Todos**

El Dr. Hugo Necochea, comento que el encuentro Multired no se va a realizar este año, sin embargo cada red tomará la decisión de realizar su propio encuentro o bien decidir con que red quiere participar a fin reestructurar y tomar fuerza en sus proyectos, lo que se considera importante es el poder tener en las redes toda esta información, la idea es subir los 68 proyectos y se tenga un sitio o una plataforma donde aparezca quienes participan cual es el proyecto, el financiamiento, que resultados se han obtenido, que publicaciones se han hecho y entonces a medida que pase el tiempo los proyectos que tengan más información y que tengan más participantes a lo largo de los cinco se observe dónde está la fortaleza del politécnico y muestre cuales son los temas el instituto que dentro de las redes son los que tienen más fuerza, los que no participaron se van a eliminar y al final se van a dejar los que tienen más publicaciones más participación de estudiantes y esos proyectos se van a ir haciendo más grandes. Entonces se está trabajando en ese proceso y se requiere la ficha informativa para que puedan buscar su información y se les localice más rápido de manera digital, ahí estarán las fichas.

La Dra. Julieta Luna, recomendó que si será necesario analizar muy bien esta propuesta ya que el tener esta información tan expuesta de los proyectos, dejaría a los investigadores muy vulnerables en relación a



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARIA DE INVESTIGACION Y POSGRADO
COORDINACIÓN DE OPERACIÓN DE REDES
DE INVESTIGACION Y POSGRADO



los plagios que se han suscitado en otras entidades, por lo que sugirió utilizar filtros o candados del IPN.

El Dr. Necochea, mostró la plataforma del CIC que es de ahí donde surgió la idea e inspiración y se tiene la intención de realizarlo con la transformación digital de la Red.

ACUERDO 24-01-2020/7.2. Se acordó que se actualizarán las fichas informativas para publicarlas en la página web.

- **Presentación del Calendario oficial de reuniones 2020 para la Red de Salud.**

La Dra. Julieta Luna, comentó que fue necesario mover la programación eventual del día jueves en las reuniones dado a que se realicen en los días viernes esperando no se vean afectados.

La Dra. Amalia Gómez, comentó que a ella le acomoda bien.

La Dra. Cristina Valencia, comentó que no tiene problema con la programación.

El Dr. Vélez, comentó que tampoco tiene problema en que sea viernes.

El Dr. Villanueva, comentó que no tiene problema en que se realicen los días viernes

ACUERDO 24-01-2020/7.3. Se acordó por unanimidad de los asistentes realizar las reuniones ordinarias conforme al calendario programado.

La Dra. Julieta Luna, comentó que ya fue terminado y entregado el Documento del Estado del Arte para la Red de Salud.

El Dr. Necochea, comentó que ya fue entregado al Dr. Aranda el documento y que además es considerado uno de los mejores trabajos.